

CONSORCIO ACUEDUCTO POPAYÁN
NIT. 902009787-0

Popayán, 17 de febrero de 2026

Señores
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.
Supervisor del Contrato
CONSORCIO INTEREDES 2025
Interventoría

Referencia: Contrato de Obra No. 393 de 2025

Objeto: “Realizar las obras de optimización y/o reposición de redes de acueducto y/o alcantarillado en el municipio de Popayán, en marco del Convenio Interadministrativo N° 20251800033137 suscrito con el Municipio de Popayán”.

Asunto: Solicitud de prórroga y reinicio del Contrato de Obra No. 393 de 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo, ISABELLA GIRALDO GIRALDO, identificada como Representante Legal del CONSORCIO ACUEDUCTO 2025, NIT 902009787-0, me permito solicitar formalmente el reinicio y una prórroga al Contrato de Obra No. 393 de 2025.

Esta petición de reinicio se da debido a que las causas que motivaron la suspensión del contrato han sido superadas, permitiendo retomar la ejecución bajo condiciones técnicas y sociales adecuadas.

1. Motivo principal – Culminación de la Época Decembrina

Se ha superado el periodo de festividades de fin de año y año nuevo. Durante este tiempo, los habitantes del sector manifestaron su rechazo al inicio de obras para no interferir con sus actividades familiares y comerciales, lo cual representaba un riesgo de conflicto social para el proyecto.

2. Estabilización de las Condiciones Climáticas

Han cesado las precipitaciones y condiciones meteorológicas adversas que impedían el desarrollo normal de las actividades de obra/campo y que ponían en riesgo la estabilidad técnica de los trabajos.

La solicitud de prórroga se fundamenta en los siguientes puntos:

1. Complejidad Operativa: Sistema por Tramos, Trabajos en Caliente y Doble Frente

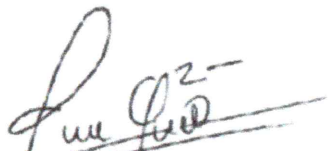
La estrategia operativa del proyecto contempla la intervención mediante dos frentes de trabajo simultáneos en un entorno urbano consolidado. Esta condición nos exige extremar las medidas de seguridad industrial y protección a la comunidad, garantizando que el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) mantenga la fluidez vehicular y minimice las afectaciones a los residentes del sector. Bajo el régimen de lluvias actual (sustentado en los datos históricos del IDEAM anexos), el riesgo de accidentes viales y peatonales aumenta drásticamente debido a la baja visibilidad y al estado del pavimento. Sumado a esto, el sistema constructivo requiere trabajos en caliente (uniones de tubería) que son técnicamente inviables bajo lluvia, ya que la humedad impide el sellado hermético. Mantener excavaciones abiertas en dos frentes simultáneos a la espera de condiciones secas para soldar representaría un peligro inminente para los residentes, generando cierres viales prolongados que la comunidad no está dispuesta a tolerar. Por lo tanto, para garantizar una movilidad segura y evitar conflictos sociales por obras estacionarias, se requiere una reprogramación que permita trabajar en ventanas climáticas óptimas, asegurando que cada tramo abierto se cierre en el menor tiempo posible con la calidad técnica requerida.

2. Comportamiento Estacional de Pluviosidad (Datos Históricos)

Es importante señalar que, de acuerdo con los registros históricos del sector, este periodo del año coincide con el ciclo de mayores precipitaciones en la región. Las fuertes lluvias actuales no son eventos aislados, sino que forman parte de un comportamiento climático estacional recurrente. Al respecto, nos remitimos a los datos consolidados del IDEAM del año anterior, los cuales demuestran que durante este mismo ciclo la pluviosidad alcanzó niveles que superan los umbrales operativos para trabajos de infraestructura hidráulica. Esta recurrencia climática ha generado una saturación prematura de los suelos, obligando a suspensiones técnicas constantes para evitar que las excavaciones se conviertan en canales de escorrentía, lo que compromete la estabilidad estructural de la obra.

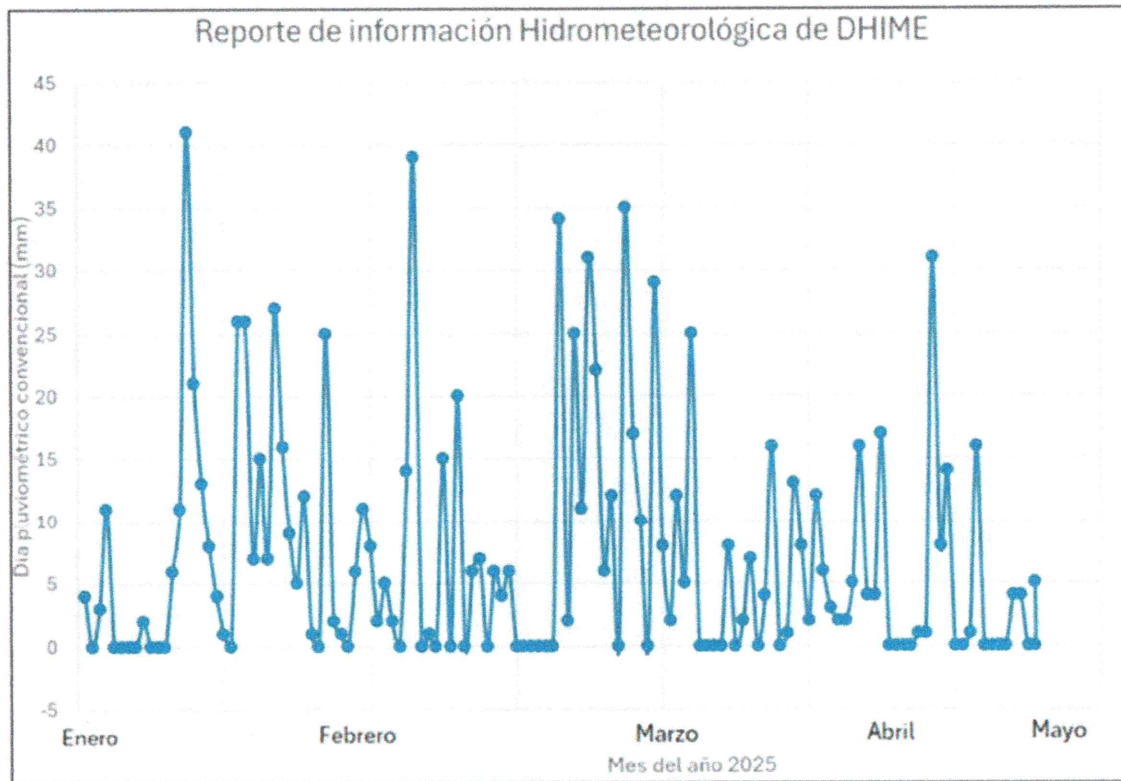
Solicitud: Por lo expuesto anteriormente, y con el fin de entregar una obra que cumpla con todos los estándares de calidad y durabilidad, solicito el reinicio del contrato y su concepto favorable para extender el plazo contractual, siendo una prórroga de CINCO (5) meses y QUINCE (15) días.

Atentamente;



ISABELLA GIRALDO GIRALDO
Representante Legal
CONSORCIO ACUEDUCTO 2025

ANEXO



Fuente: Datos tomados del IDEAM, estación Guillermo León Valencia año 2025.